

Una experiencia de democracia participativa en la Iglesia

VICENTE DE LA FUENTE *

La verdad os hará libres (Jn 8, 32)

Sumario

El autor hace historia de las gestiones de un grupo laical cristiano de Betanzos, en el año 2001, para solicitar la continuidad de un sacerdote, D. Manuel López Castro, en la ciudad. Aporte para una mayor «transparencia» de la actividad eclesial local.

Abstract

The author relates the efforts of a lay Christian group in 2001, in Betanzos, to request the continuance of a priest D. Manuel López Castro in the town. Call for a greater «transparency» of local ecclesiastical matters.

LAS PARROQUIAS DE BETANZOS

El casco de la ciudad estaba dividido, desde tiempo inmemorial y hasta el año 2002, en dos parroquias perfectamente diferenciadas. La de Santiago y la de Santa María del Azogue. La primera era donde tradicionalmente estaba asentada más bien la burguesía, y la segunda era cuna de los mareantes y de los labradores, lo que hacía que la primera fuese más rica que la segunda. Esto no impedía que a nivel pastoral hubiese un perfecto entendimiento.

Un ejemplo de unidad eran las importantes y tradicionales procesiones conjuntas del *Corpus Christi* que todavía salían hace unas décadas, de la iglesia de Santiago el día de *Corpus*, y de Santa María el día de la *Infraoctava de Corpus*, también llamada Octava de la Ribera, por ser su recorrido básicamente por esa calle, y donde se ponían tres altares a lo largo de la misma. También salía una tercera procesión de San Francisco llamada de los Antonianos. Últimamente estas tres procesiones se redujeron a una sola saliendo alternativamente de una de las dos parroquias.

La parroquia de SANTIAGO, estaba regida «in solidum» por los sacerdotes D. Manuel López Castro, el cual llegó en 1968, y D. José Fidalgo Santamariña, desde 1989, el cual también ejercía como Arcipreste. Los últimos nombramientos eran de 1995 por un período renovable por seis años. En algún momento hubo Junta Interparroquial. Siempre funcionó de este modo Cáritas.

El 29 de Junio de 1994 se constituye un Consejo de Pastoral, siguiendo la recomendación del Concilio Vaticano II pidiendo que:

«Cooperen en ellos de manera apropiada los clérigos y los religiosos con los seglares. Estos consejos podrán servir para la mutua coordinación de las varias asociaciones y obras seglares, respetando siempre la índole propia y la autonomía de cada una» (cf. *Apostolicam actuositatem*, 26).

Recomendación que confirmaba la Congregación para el Clero del 25-1-1973, y por el Código de Derecho Canónico:

*Vicente de la Fuente García fue Alcalde de Betanzos por Unión de Centro Democrático, de 1979 a 1983

«Si es oportuno, a juicio del Obispo Diocesano, oído el Consejo Presbiteral, se constituirá en cada Parroquia un Consejo Pastoral, que preside el Párroco y en el cual los fieles, junto con aquellos que participan por su oficio en la cura pastoral de la Parroquia, presten su colaboración para el fomento de la actividad pastoral» (536,1).

La presidencia estaba asumida anualmente por uno de los co-párrocos. Entre los «Principios básicos para el funcionamiento del Consejo de Pastoral Parroquial», figuraba la existencia de «una única corresponsabilidad, es decir, responsabilidad compartida sin que nadie suplante a nadie en sus responsabilidades», y respecto al pueblo de Dios, se decía que «Los laicos, no están en la Iglesia para realizar trabajos de suplencia o de simple colaboración, porque escasean los presbíteros, sino que en ella deben llevar su vocación específica de miembros activos de un pueblo que quiere vivir el misterio de la Iglesia, que es un misterio realidad profunda de comunión y de misión».

Esto estaba en sintonía con la alocución de Juan Pablo II a los obispos franceses del Este en su «Visita ad limina» de fecha 30-1-1987.

Este Consejo tuvo escasos años de vida y actualmente no hay Consejo de Pastoral Parroquial.

La parroquia de SANTA MARIA DEL AZOGUE, estaba regida por D. José Manuel Iglesias González desde 1989, quien también tenía un nombramiento que terminaba en el año 2001. Hace varias décadas y siendo párroco D. Manuel Veiga Castiñeira, funcionó en ella un Consejo Parroquial.

Por el Boletín del Arzobispado de Santiago de julio de 2001, y con efecto fecha 7 de junio 2001, se nombran «Administradores parroquiales» para la parroquia de Santiago a D. José Antonio Fidalgo Santamariña y a D. Manuel López Castro, y para la de Santa María del Azogue a D. José Manuel Iglesias González, indicando también en el mismo Boletín, que *se procederá al estudio de una nueva reestructuración pastoral de la zona*. Al ser nombrados simples Administradores pero no Párrocos, se daba un compás de espera para madurar la decisión del Arzobispo a este respecto, tanto sobre las personas como si habría o no agrupación de parroquias.

TRASLADO DE UNO DE LOS SACERDOTES DE BETANZOS

En la Iglesia de Betanzos nadie podía imaginarse lo que iba a suceder a partir del domingo 9 de septiembre de 2001. La primera y única noticia llegó el día 9, cuando al finalizar la misa dominical de las 12 y media en la iglesia de Santiago y desde el mismo altar, D. Manuel López Castro informó a los feligreses que dejaba de prestar servicios pastorales en las parroquias en las que ejerce. La comunicación que había recibido decía lo siguiente:

«Por las presentes se le participa que el Excmo. Sr. Arzobispo, oído el Consejo Episcopal, ha dispuesto:

Primero. Que por la Vicaría de Enseñanza y Catequesis se haga a la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria la propuesta de Vd. como Profesor de Formación Religiosa Católica en el Instituto de Bachillerato 'Rosalia Castro' de Santiago de Compostela.

Segundo. En breve plazo le será concretado a Vd. el cargo parroquial que desempeñará.

Tercero. A partir de la recepción de la presente comunicación dejará Vd. de prestar servicios pastorales en las parroquias de su destino actual.

Le ruego tenga a bien ponerse en contacto con el Ilmo. Sr. Vicario de Enseñanza para recibir las

pertinentes instrucciones. Santiago de Compostela 4 de septiembre de 2001.
Firmado: Víctor B. Maroño Pena, Provicario General».

La sorpresa de los asistentes fue mayúscula, y masivamente nos fuimos a la sacristía para hablar con D. Manuel López Castro, el cual se limitó a decirnos que había recibido comunicación del Arzobispado en ese sentido, leyéndonos el comunicado. La reacción de los allí congregados fue la de reunirnos para estudiar la situación, y ver qué podíamos hacer. Nos citamos allí mismo para el día 12 miércoles siguiente, en el Aula de Cultura a las 8 de la tarde.

La citada convocatoria tuvo una gran respuesta, pues a pesar de la rapidez de la misma y de ser de una sola parroquia, había en el local más de doscientas personas. El ambiente estaba caldeado pues era de dominio público que había un problema interpersonal a tres bandas y lo que estaba planteado era un solo traslado. La presidencia de la asamblea estuvo formada por Vicente de la Fuente García, Andrés García Yáñez, María Emilia Morandeyra Fariña y Jesús Ramos Montero.

De las personas comprometidas en las actividades de la parroquia, nadie dijo haber sido consultada ni nadie pudo aportar ningún dato complementario. No obstante el acto se desarrolló dentro del máximo respeto y orden, siguiendo el lema tan cristiano de Ver, Juzgar y Actuar.

Después de casi dos horas de análisis conjunto de lo que estaba aconteciendo, los presentes acordamos solicitar una entrevista urgente con el Sr. Pro Vicario General y con el Sr. Arzobispo para hacer llegar la disconformidad de la resolución, y el apoyo a D. Manuel López Castro.

Se expuso la situación, y tal como recogió *La Voz de Galicia* del día siguiente, «**abogan por su continuidad o en su defecto por el traslado de los tres sacerdotes**» (pág. L-13). Se leyó lo aparecido el día 10 en la página del Cronista de la ciudad, José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro, www.geocities.com/cronista, donde decía:

«No es merecedor el párroco Don Manuel López Castro, de la discriminación y trato que viene padeciendo, por otra parte muy celebrado por sus propios colegas de las parroquias urbanas, cuyo talante no escapa al conocimiento del pueblo inteligente.

No podemos permanecer impasibles ante la PERSECUCION que sufre Don Manuel López Castro, aunque desde las parroquias de Santiago, de Santa Maria y del propio Arzobispado, se pretenda encubrir e ilustrar con hermetismos y tintes propios de otros tiempos.

De llevarse a efecto este traslado, nos situaremos ante la pérdida irreparable de un buen sacerdote, de un magnífico educador, de un reconocido valor y motor de nuestra cultura y, en fin, de quien tanto hizo por la ciudad, por nosotros y por nuestros hijos durante más de treinta y tres años. Nos preguntamos ¿cuántos hilos se habrán movido para provocar su desgracia? Jamás se conocerá con exactitud, aunque de momento lo que sí sabemos, es que de los tres administradores nombrados por el Arzobispado el 7 de Junio pasado, únicamente se retira de la pastoral de Betanzos a Don Manuel López Castro.

Esperemos que impere la cordura y que el Arzobispado recapite en su decisión, con la sabia templanza que practica todo buen pastor y la benevolencia de su designio, de manera que



Don Manuel López Castro, según dibujo de Veiga Roel.

permita que Don Manuel López Castro continúe en Betanzos, en beneficio de la Iglesia que a fin de cuentas es el de todos».

Se leyó también el siguiente escrito de Antonio Río López, un laico vinculado a la parroquia y a las actividades de D. Manuel López Castro:

«Respecto a las noticias llegadas hasta nosotros referentes al posible traslado del sacerdote D. Manuel López Castro de esta localidad de Betanzos, como cabeza de familia y como padre de dos hijos que han asistido y recibido los primeros Sacramentos de sus manos por expreso interés nuestro como padres; nos sentimos en deber y obligación moral de hacer las siguientes reflexiones:

En primer lugar desconocemos si ese traslado obedece a un interés particular de D. Manuel para pasar a ocupar un destino mejor y más cualificado, caso en el que tenemos muchas reticencias de que eso sea así. Por lo que deducimos, puestos en el plano contrario, que se trata de algo 'impuesto' desde el Obispado en función de no sabemos qué interesadas circunstancias, si bien deducimos obedecen a presiones posiblemente emanadas de ciertas incontinentes envidias hacia su persona y hacia su labor religiosa, cultural y social en este pueblo.

No acertamos a entender cómo desde el Obispado se puede tomar una decisión así de gratuita, siempre que no obedezca a necesidades de servicio, y sobre todo sin contar con la opinión de los feligreses, que en definitiva y al margen de otras teorías teológicas, es a quien realmente se debe la razón de ser de un Sacerdote.

Creemos que con actuaciones así por parte de la Curia como las que se vienen produciendo en estos últimos tiempos en este y otros ámbitos, no es la mejor manera de fortalecer los vínculos entre Iglesia y Sociedad; sino todo lo contrario, un claro distanciamiento que acaba minando las cada vez menores razones de fe de los cristianos. Lo que debe invitar en este caso a la Curia compostelana a meditar en los preceptos de Cristo como el de 'id y predicad para ganar adeptos', y sobre todo en que el hecho de perder a este Sacerdote puede implicar la pérdida de feligreses en esta parroquia de Betanzos.

Dado que somos muchos quienes consideramos tremendamente desacertada esta decisión episcopal de privarnos de un sacerdote que desde su ingreso en Betanzos ha venido desarrollando una labor religiosa, social y cultural que ya quisieran para sí muchos otros de su entorno; por ello no quisiéramos pensar que esto precisamente sea motivo para su traslado.

Es más si en Betanzos hay exceso de sacerdotes, no creemos que D. Manuel sea el primero que tenga que salir. O es que ese es el precio que tenga que pagar por: Tener su iglesia abarrotada de niños/as asistiendo al Catecismo, algo que se da en contadísimas otras de nuestra geografía. O la obra social respecto de las familias más desfavorecidas de este pueblo.

O los desvelos e ingente número de horas dedicadas a la preparación de un 'Belén Móvil' que año a año pretende renovar y mejorar, a costa y lo digo con conocimiento de causa, de su propio bolsillo. Belén del que los medios de comunicación ya se tienen ocupado en difundir y del que todos nos sentimos orgullosos.

O acaso por dirigir desde hace años una Coral Polifónica que ha cosechado éxitos por doquier y que ha tenido el privilegio de cantar nada menos que para el Sumo Pontífice en el Vaticano. O tal vez la organización de los festivales anuales en conmemoración de Santa Cecilia, que abarcan un amplio espectro de actividades culturales y musicales.

Si éstas son las razones que mueven al Obispado al traslado de nuestro sacerdote, nos lleva a pensar que algo está funcionando en precario en Compostela, y como católicos practicantes no podemos menos que sentirnos abochornados ante tal desafortunada decisión; hasta el punto de no tolerar ningún otro sustituto, porque conociendo la labor desempeñada hasta la fecha por D. Manuel nos cuesta creer que pueda ser superada.

Él es sacerdote pero también es persona y como persona puede tener fallos humanos como cualquiera de los laicos, pero sólo pedimos que se pongan en la balanza éstas y sus anteriores realizaciones expuestas; la inclinación será clara y rotunda.

Finalmente invitamos, por el bien de la comunidad religiosa de esta ciudad, a recapacitar al Obispado evitando privarnos sin motivo aparente de alguien que ya es muy nuestro y como tal apreciamos».

La preocupación por el traslado de D. Manuel López Castro no era un asunto meramente intraeclesial, sino que afectaba también a toda la vida cultural y social de Betanzos, como lo demuestra la carta que con fecha 13 de septiembre los presidentes de distintas Asociaciones de todo tipo enviaron la siguiente carta:

Exmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela

La Asociación Infantil Santo Domingo, la Asociación Xuvenil Lanzós, la Asociación Amas de Casa, la Asociación Lucha contra el Cáncer, la Asociación de Mulleres Rurais, la Asociación G.A.B.E. (Grupo Amigos Belenistas) la Asociación Amigos del Río Mandeo, la Asociación Rotary, el Club Ciclista y la Asociación Coral Polifónica, todas ellas de Betanzos, desean manifestar lo siguiente:

Teniendo conocimiento de que al sacerdote D. Manuel López Castro se le ordena por ese Obispado que cese sus labores pastorales en nuestra Ciudad, nos dirigimos a Vd. con todo respeto para pedirle reconsidere esta decisión y permita que D. Manuel pueda continuar ejerciendo su ministerio entre nosotros.

Betanzos, por ser una ciudad religiosamente fría, necesita de personas dinámicas que utilizando distintos medios sean capaces de llegar a las personas. D. Manuel López Castro desde su llegada a nuestra Ciudad, hace más de treinta años, realizó una importantísima actividad, pues sigue siendo en la actualidad un estupendo ejemplo del buen hacer. Si bien es cierto que su labor se encuentra centrada de manera especial en el ámbito religioso.

D. Manuel ha colaborado y colabora en todas aquellas obras (culturales, sociales y benéficas) intrínsecamente ligadas al desarrollo de la persona, y que de ningún modo se pueden separar del aspecto espiritual para contribuir de una manera importante en la dignificación del hombre.

Las Asociaciones «Santo Domingo» y «Lanzós», fundadas por D. Manuel y que tienen como fin realizar actividades religiosas, culturales y deportivas para niños y jóvenes, respectivamente. Son un buen ejemplo de lo dicho más arriba. En la Asociación G.A.B.E. (Grupo de Amigos Belenistas) de la que es fundador, se construye un Belén Móvil con el que se proporciona un profundo mensaje navideño.

Con respecto a las demás Asociaciones, este sacerdote presta su colaboración en sus propios fines, además de organizar las celebraciones religiosas que con gran acierto y habilidad, adapta en cada caso. Y en la Coral, también fundación suya, además lleva a cabo una muy significativa labor musical y cultural, consigue atraer a muchas personas organizando unas actividades que en los tiempos actuales son, como de todos es conocido prácticamente imposibles de encontrar. Creemos por tanto, que por su labor en Betanzos y las negativas consecuencias que su traslado puede acarrear en estos momentos, D. Manuel debe continuar entre nosotros.

Confiamos en la benevolencia y comprensión de su Excelencia, esperamos por el bien general, una favorable respuesta. Un cordial saludo,

CONTACTOS CON EL ARZOBISPADO

De acuerdo con lo abordado en la asamblea, a primera hora de la mañana del día 13, se envía un fax al Sr. Arzobispo en los siguientes términos:

«Sr. D. Julián Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela. Sr. Arzobispo: En nombre y representación de la comunidad de feligreses de nuestra parroquia de Santiago, reunidos de modo urgente y mediante auto convocatoria en el día de ayer, le solicitamos ser recibidos con la máxima urgencia.

La Comisión constituida está formada por representantes de las actividades de la parroquia. Por ser uno de los representantes de la citada Comisión el Catecismo, la entrevista que le tiene solicitada, queda anulada.

El motivo de la entrevista es motivada por la comunicación cursada a D. Manuel López Castro en el sentido de que deje de prestar servicios pastorales en las parroquias en las que viene ejerciendo.

Cordialmente le saluda. Por la Comisión Parroquial, Vicente de la Fuente».

También en el mismo día se envió el siguiente fax a D. Víctor B. Maroño, Provicario General del Arzobispado:

«En nombre y representación de la comunidad de feligreses de nuestra parroquia de Santiago, reunidos de modo urgente y mediante auto convocatoria en el día de ayer, le solicitamos ser recibidos con la máxima urgencia. La Comisión constituida está formada por representantes de las actividades pastorales de la Parroquia.

El motivo de la entrevista es motivada por la comunicación cursada a D. Manuel López Castro en el sentido de que deje de prestar servicios pastorales en las parroquias en las que viene ejerciendo. Con esta misma fecha y en iguales términos he solicitado también audiencia con el Sr. Arzobispo.

Cordialmente le saludamos. Por la Comisión parroquial, Vicente de la Fuente».

Como consecuencia de la petición efectuada, y en la misma mañana, se recibe comunicación telefónica citando a la Comisión al Palacio Arzobispal para hablar con el Provicario D. Víctor Maroño al día siguiente, a las 12 horas, y diciendo que no fuesen más de cuatro personas.

Al llegar la Comisión compuesta por Vicente de la Fuente García, Mercedes Vales Castro, Jesús Ramos Montero y Carlos Bugallo Varela, fue recibida por el Provicario General Sr. Maroño, y además sorpresivamente por el Obispo Auxiliar D. Luis Quintero en nombre del Sr. Arzobispo por estar ausente en Madrid. Se le entrega fotocopia del *escrito redactado y pendiente de entrega al Sr. Arzobispo*, y que dice lo siguiente:

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Barrio. Arzobispo de Santiago de Compostela.

Sr. Arzobispo: A la vista de lo comunicado a nuestro párroco, D. Manuel López Castro, en el sentido de dejar de prestar servicios pastorales en nuestra parroquia, le participamos que el pasado día 12 los feligreses de esta parroquia de Santiago de Betanzos, hemos efectuado una autoconvocatoria en asamblea abierta para estudiar la situación planteada.

Los abajo firmantes hemos sido elegidos por la asamblea de feligreses por ser personas activas dentro de la Pastoral Parroquial. Tenemos el mandato de hacerle llegar nuestra total disconformidad de ordenarle que deje de prestar los servicios pastorales en nuestra parroquia, así como de entregarle este escrito personalmente. Adjuntamos con la presente pliegos de firmas respaldando esta petición.

Desconocemos qué tipo de consultas han sido efectuadas y qué informes han sido recibidos, pues de haber tenido la oportunidad podríamos haber hecho llegar los sentimientos de reconocimiento, respeto y de cariño hacia D. Manuel López Castro que es acreedor no sólo por los 33 años de permanencia en ésta, sino por la gran impronta que está dejando en esta Parroquia.

Su labor catequética con un catecismo modélico con tantas generaciones a su cargo, su Belén Móvil educativo y doctrinal que es ejemplo del bien hacer, sus actividades socio-culturales que han marcado ya la vida cultural de nuestra ciudad, su liturgia tan cuidada que permite a nuestra Parroquia ser referente de cómo hay que actuar, y tantas cosas de las que suponemos será

perfectamente conocedor, ha sido el motivo de esta respuesta masiva y poco usual en nuestra ciudad de apoyo a un sacerdote.

Tenemos el mandato de respaldar la petición de D. Manuel López Castro de que se revise la decisión adoptada no sólo por sus razones de tipo personal sino además por el bien futuro de la Pastoral, ya que de llevarse a cabo, la situación de la Parroquia quedaría muy dañada por todas las razones que Vd. conoce perfectamente.

Esperamos que por el bien de este Pueblo de Dios, nuestro futuro y el de nuestros hijos sea tenido en cuenta todo cuanto exponemos y podamos seguir contando con D. Manuel en nuestra parroquia.

Le saludamos cordialmente: Vicente de la Fuente García, Jesús Ramos Montero, Mercedes Vales Castro, María Emilia Morandeyra Fariña, Andrés García Yañez, Carlos Bugallo Varela, Julián Ferrer García y Santiago Mosquera Faraldo.

En la cita reunión se expuso la situación planteada y se pidió hiciesen llegar al Sr. Arzobispo la petición expresada en nuestro escrito en el sentido de revisar la decisión adoptada por las razones que se indican y que solicitamos la continuidad de D. Manuel López Castro en nuestra Parroquia.

A las 14,30 del mismo día, el Obispo Auxiliar Sr. Quintero se comunica telefónicamente con Vicente de la Fuente participándole que el Sr. Arzobispo quiere hablar con la Comisión, para lo cual dice si pueden ir al Palacio Arzobispal el lunes día 17 a las 10 horas, a lo que se le da conformidad. Esta llamada a la Comisión abrió la esperanza de un diálogo constructivo que llevase a una solución al problema planteado.

Presentados en Palacio a petición del Sr. Arzobispo, se le entrega la carta original. También pliegos con un total de *1.858 firmas de apoyo a D. Manuel López Castro*, de feligreses de las parroquias donde D. Manuel ejercía su labor pastoral. Nos pregunta cuál es la vinculación de cada uno de nosotros con la Iglesia, informándole cada uno de ello.

En la reunión *no encontramos la acogida que esperábamos*, pues a pesar de haber sido llamados, por lo tenso del recibimiento, nos pareció que se ignoraba la representación de un gran grupo eclesial de la Iglesia de Betanzos y que se nos negaba la posibilidad de exponer nuestro parecer «acerca de los asuntos concernientes al bien de la Iglesia» como reconoce el Concilio Vaticano II (*Lumen gentium*, 37).

Hay que insistir en que esta *Comisión estaba compuesta por personas pertenecientes a las organizaciones parroquiales o que habían estado comprometidas en labores pastorales*.

El Sr. Arzobispo manifestó *no estar enterado de nuestro movimiento*, a pesar de que se le solicitó por fax una entrevista explicándole los motivos, y que el viernes anterior se le explicó con todo detalle la situación y nuestra posición en la entrevista mantenida con el Sr. Obispo Auxiliar.

El Sr. Arzobispo manifestó *también su malestar porque hubiese llegado al conocimiento de los feligreses, el escrito enviado a D. Manuel López Castro* donde se le comunica deja de prestar servicios pastorales en la parroquia. Un miembro de la Comisión, recordó que los escritos «son de quien los recibe», además que lo lógico es comunicar directamente a sus feligreses la situación. Esto se ratificó a las pocas semanas cuando el Arzobispo en la carta enviada a la Comisión, les manifestaba que «Por lo que a los sacerdotes se refiere, les compete a ellos dar explicaciones de su situación a quienes se las pidan, si lo creen oportuno».

Por carecer de noticias, los miembros de la Comisión *preguntan al Sr. Arzobispo cuál era la situación de los otros dos sacerdotes*, si se le había comunicado a algún otro

sacerdote su cese de actividad pastoral en Betanzos o si se le había cambiado de destino, pregunta a la que no se tuvo respuesta.

Pasado el tiempo y en vista de la carencia total de respuesta a lo solicitado, con fecha 16 de octubre de 2001, se envía el siguiente escrito.

Sr. Arzobispo:

En la visita personal que esta Comisión le ha efectuado el pasado mes le hemos entregado una carta-petición con fecha 13 de septiembre relativa a la situación de la Pastoral en esta ciudad y a la situación de D. Manuel López Castro.

A pesar del tiempo transcurrido, desconocemos la situación de D. Manuel López Castro ya que lo único que sabemos es que se le ha ordenado dejar de prestar servicios pastorales en la parroquia de Santiago. También desconocemos la situación de los otros dos Administradores. Si nos hemos auto constituido y hemos provocado estos contactos es a la luz de la «*Lumen gentium*, 37» cuando dice «los laicos tienen la facultad, mas aún el deber, de exponer su parecer acerca de los asuntos concernientes al bien de la Iglesia».

Sabemos que «Hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero unidad de misión. Los seglares, por su parte, al haber recibido participación en el ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y en el mundo la parte que les atañe en la misión total del Pueblo de Dios» (*Apostolicam actuositatem*, 2). Queremos por ello que se nos deje ejercitar nuestro cometido.

También dice el mismo decreto que el Espíritu Santo «da también a los fieles dones peculiares, distribuyéndolos a cada uno según su voluntad con la libertad del Espíritu Santo que sopla donde quiere» (*Apostolicam actuositatem*, 3) y anima a los seglares «a presentar a la comunidad de la Iglesia los problemas propios para examinarlos y solucionarlos conjuntamente» (*Apostolicam actuositatem*, 10). Esto es lo que estamos tratando de hacer aunque lamentablemente no se nos comprenda.

Si acudimos a estas citas se debe única y exclusivamente para dejar constancia de que deseamos ser laicos postconciliares; que se nos concedan nuestros derechos y responsabilidades, y por supuesto, sin intromisión en las competencias que no nos son propias. Tenemos claro que la Autoridad no nos corresponde pero también deseamos ser gobernados más que por la Autoridad, por el Servicio.

Hemos estado padeciendo durante años la mala relación interpersonal de los que hasta hace poco eran los párrocos de nuestro casco antiguo, y ahora estamos asistiendo a una situación muy dañada -según le anunciamos en nuestra carta anterior- por una decisión en cualquier caso incompleta.

Entendemos que la situación es grave y que se está deteriorando progresivamente. El no querer afrontarla con realismo y en su totalidad sólo beneficia a un empeoramiento absurdo de la Pastoral.

A pesar de todo, puede ser éste un momento muy importante para el fortalecimiento de la vida eclesial para que haya una sola Pastoral diocesana, si de una manera conjunta y con diálogo real y constructivo se desea abordar la situación.

Porque nos duele la Iglesia y nuestra parroquia queremos hacerle llegar nuestro gran dolor por el trato recibido ante nuestra postura de laicos, pues lo único que deseamos es tener el reconocimiento y consideración a tenor del Vaticano II.

Quedamos a tu total disposición, y le saludamos cordialmente: Vicente de la Fuente García, Jesús Ramos Montero, Mercedes Vales Castro, María Emilia Morandeyra Fariña, Andrés García Yáñez, Carlos Bugallo Varela, Julián Ferrer García y Santiago Mosquera Faraldo.

Como consecuencia del anterior escrito, con fecha 23 de Octubre de 2001 se recibe la contestación del Sr. Arzobispo que se reproduce en su literalidad:



EL ARZOBISPO
DE
SANTIAGO DE COMPOSTELA

23 de Octubre de 2001

Estimado D. Vicente:

Les agradezco mucho la preocupación y la disponibilidad como la colaboración que desean prestar, tal como me indican en su carta. Como ya les manifesté, pretendo lo mejor y espero que sea así.

Por lo que a los sacerdotes se refiere, les compete a ellos dar explicaciones de su situación a quienes se las pidan, si lo creen oportuno. El respeto a la personas llega también a esto. En cuanto a la atención pastoral de Betanzos se están llevando a cabo los trámites oportunos para dar la solución adecuada.

Por lo demás y en orden a la reflexión que como cristianos responsables desean hacer, es preciso considerar que el sacerdote se ordena al servicio de la Diócesis que le ha recibido, prometiendo obediencia al Obispo que le ha ordenado y a sus sucesores quienes, consideradas las circunstancias concretas, después de una reflexión atenta y el diálogo pertinente, pueden pedirle su colaboración a una exigencia pastoral en cualquier misión y lugar de la Diócesis, más allá de las programaciones personales lícitas y buenas que el sacerdote pueda tener. La misión del sacerdote está bien definida sin que ésta pueda ser preterida por otras actividades, siempre y en todo caso secundarias. Pretender ser juez y parte como si uno fuera propietario de lo que se le ha encomendado simplemente como administrador, nada tiene que ver con la actitud evangélica con que el sacerdote acepta recibir y ejercer el ministerio sacerdotal. Estoy seguro de que conocen perfectamente la doctrina conciliar al respecto.

Tiempo habrá si Dios quiere para hacer algunas otras consideraciones sobre algunas opiniones vertidas y llegadas hasta este Arzobispado. En todo caso, esta es la cruz y la gloria del ministerio.

Con los mejores deseos y reiterando mi agradecimiento por su colaboración, les saluda atentamente y bendice en el Señor,

+ Julián Sanín



Recibimiento a D. Julián Barrio, en la Sala Capitular el 21 de abril de 2005.

Pasaron los años y *nunca llegó ninguna consideración ni aclaración*. Se optó gobernar más por la Autoridad que por el Servicio, y a final se aplicó el Silencio. Una buena ocasión perdida fue la visita pastoral que a la ciudad realizó nuestro Arzobispo entre los días 21-23 de abril de 2005, siendo recibido oficialmente en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

REACCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Comisión siempre ha tenido muy presente que su cometido era única y exclusivamente hacerle llegar a nuestro Arzobispo el cariño y respeto hacia D. Manuel López Castro, solicitando su continuidad en la parroquia debido a su fructífera labor pastoral. Así lo recogió *La Voz de Galicia* el día 18 de septiembre (pág. L-13) diciendo:

«La comisión de feligreses de la parroquia de Santiago que defiende la continuidad en Betanzos de Manuel López Castro ha dado por terminada su función, una vez que cuatro integrantes de la misma se reuniesen ayer en Santiago con Julián Barrio».

También *El Ideal Gallego* de fecha 18 de septiembre (pág. 21) se hacía eco de la situación y decía:

«Ahora hay que esperar para conocer cuál es la decisión que adoptará el prelado. En todo caso, según explicó uno de los representantes de la comisión que ayer se trasladó a Santiago ‘la misión de la reunión era la de hacerle llegar al Arzobispo nuestra posición de discrepar de un orden que no nos satisface’. Tras este encuentro, los feligreses brigantinos consideran que han hecho todo lo humanamente posible y ‘en orden bajo la organización de la Iglesia’ como explicó uno de los implicados. Asimismo, entienden que, en estos momentos, el destino de López Castro está en manos del Arzobispo. Una decisión que acatarán, pero en la que piden que les escuche».

Y la *La Opinión* del día 18 de septiembre (pág. 16), tituló la información diciendo:

«Feligreses de Betanzos afirman que aceptarán lo que decida el prelado, tanto si revoca su resolución de trasladar al sacerdote, como si pese a todo, lo trasladan a otra parroquia». A

continuación decía: «El Arzobispo no les dio una contestación a su petición ni señaló cuándo podrían conocer su decisión. No tenemos una impresión de lo que puede decidir, pero en todo caso los feligreses acataremos lo que decida el Arzobispo. Si trasladan a don Manuel, lo aceptaremos aunque discrepemos, manifestó la misma fuente».

En *La Voz de Galicia* del mismo día (pág. L-13) se decía:

«Fidalgo Santamariña, arcipreste de Xan Rozo, comunicó la decisión del prelado de Santiago en las misas que el pasado domingo ofició a las 8,30 y a las 13 horas, en la iglesia de Santo Domingo. El cura leyó en ambos actos religiosos un texto en el que se puntualiza que el día 4 de este mes de septiembre, el Provicario del Arzobispado me comunicó que con motivo de mi próxima jubilación civil como docente, cambia mi situación en el servicio de la diócesis».

Efectivamente, esta era la situación como docente, pero lo que nunca nadie supo, porque nunca nadie lo dijo, cuál sería su futuro como sacerdote. Tampoco nunca nadie supo cual sería el futuro del tercer sacerdote, D. José Manuel Iglesias, en Betanzos. Ambas preguntas eran tema oculto.

Éste ha sido **el estilo y la forma de trabajar de la Comisión** creada *ad hoc* para este asunto, la de *ejercer como laicos a la luz del Concilio Vaticano II*, respetando el Magisterio y a la Jerarquía pero *disintiendo de la Iglesia dentro de la Iglesia*, si creían en conciencia que debían hacerlo.

CAMINO PARA LA SOLUCIÓN

Es después de las visitas y de los escritos al Arzobispado, cuando se comienzan las gestiones para dar un nuevo planteamiento a la situación pastoral de Betanzos. Era de dominio público las fuertes diferencias que existían entre los tres sacerdotes de nuestras parroquias, tanto en el plano personal como en el pastoral, por lo que se entendió mal que sólo a uno se le comunicase el dejar de prestar servicios pastorales.

Más que una sola pastoral diocesana, existían distintas capillas al mejor estilo preconciliar, grupos que de modo subterráneo minan la comunión eclesial incluso entre los sacerdotes. Lo que sí estaba en el ánimo general era que, de efectuarse un traslado, se hiciese con los tres sacerdotes. Si esto hubiese sucedido, prácticamente seguro que no habría la reacción de la feligresía que hemos descrito. Había luces y sombras por doquier y una decisión de traslado general hubiese sido mejor aceptada y respetada por todos.

Sólo una cosa estaba clara, que únicamente se había apartado a D. Manuel López Castro de su labor ministerial y que él lo había comunicado así a sus feligreses, con lo que tenía que dejar la parroquia en espera de destino.

Actualmente continua viviendo en Betanzos donde sigue dirigiendo la Coral Polifónica y otras actividades culturales al margen de su ministerio sacerdotal. Su situación viene dada por no haber aceptado los destinos parroquiales que le fueron ofrecidos por su superior jerárquico.

La incógnita que nunca se desveló fue cuál iba a ser la situación pastoral de los otros dos sacerdotes, sospechándose que iban a continuar en las mismas parroquias. El tiempo desveló lo que iba a suceder, pues D. José Fidalgo aún después de la toma de posesión del nuevo párroco de Santiago, y durante muchos meses, estuvo disfrutando de la casa parroquial, teniendo el nuevo párroco que vivir en un piso alquilado distante de la iglesia (zona Bellavista) con las incomodidades correspondientes, y no asignándole clases, lo

que le hizo llegar en situación económica adversa. Actualmente es titular de la parroquia de Santa María de Oza (A Coruña).

D. José Manuel Iglesias, continuó viviendo en Betanzos teniendo en propiedad varias parroquias cercanas, y dando clases en el Instituto hasta marzo de 2005, fecha de su jubilación como docente.

Como dice el refrán, «Dios escribe con renglones torcidos» y la solución a la situación vino con el *nombramiento para Betanzos de D. Manuel Rodríguez Rodríguez*, para hacerse cargo en solitario de las parroquias de Santiago y de Santa María del Azogue.

Su labor apostólica, la ejercía como sacerdote en la parroquia de Carballo y a la vez era Vicepresidente del Centro Social «San Juan Bautista». El cariño que le profesaban en aquella localidad, le fue demostrado el 14 de febrero de 2002 en un acto multitudinario de despedida, presidiendo una Eucaristía el Sr. Arzobispo. El alcalde le entregó una placa en el Ayuntamiento y posteriormente hubo una cena homenaje con más de 500 comensales (www.lavozdeg Galicia.es de 16-2-2002, edición Carballo).

D. Manuel Rodríguez Rodríguez tomó posesión de las Parroquias de Betanzos el 16 de febrero de 2002 en una Eucaristía en la iglesia de Santo Domingo presidida también por el Sr. Arzobispo y arropado por una multitud de carballese, queriendo darle a este acto la importancia que tiene de la llegada de un nuevo Pastor. Fue triste y significativo que a este importante acto no asistiese ninguno de los tres sacerdotes que le precedieron: así no se construye Iglesia.

La presencia de feligreses de Betanzos no fue numerosa, en gran medida debido a la total falta de información y comunicación sobre el propio acto, quizás debido de manera infundada al temor de que hubiese algún acto de repulsa. Hubo consultas previas sobre el estado de ánimo en la ciudad, y se dieron seguridades que no ocurriría ningún acto negativo, como así sucedió, pero no se buscó el apoyo de los que iban a ser sus feligreses.

La realidad es que llegó para hacerse cargo de la pastoral conjunta de las parroquias de Santiago y de Santa María del Azogue, en sustitución de los tres sacerdotes anteriores, que así por primera vez se unieron, aunque para continuar jurídicamente como dos parroquias.

Contra lo que se quiso interpretar de este movimiento laical por algunos, nuestra iniciativa pienso, ha sido de una gran madurez, ya que todo el desarrollo se hizo *dentro de la Iglesia*, aunque disintiendo de algunas actuaciones de la Jerarquía de la Iglesia, demostrando con su actitud ser cristianos adultos, comprometidos y a la vez obedientes en última instancia. El modo de afrontar esta situación por la Jerarquía quizás no fue la más apropiada debido a su oscurantismo, lo que llevó a ver una Iglesia más distante.

«El nuevo sacerdote está recuperando la unidad eclesial, que estaba dividida», fue lo que se pudo leer en una entrevista a uno de los miembros de la Comisión en el periódico *La Opinión* con fecha 6 de abril de 2002 (pág. 20). Ésta sí que fue «la cruz y la gloria del ministerio», para quien dejó toda una vida exitosa en Carballo, no sólo sin compensación alguna, sino en unas condiciones precarias de todo tipo, pero en aras del auténtico «Servicio».